



OFICIO N° 115723
INC.: intervención

lrg/ogv
S.59°/373

VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2025

El Diputado señor JORGE RATHGEB SCHIFFERLI en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre los vehículos que aparentemente se encuentran en mal estado, que corresponden a la Dirección de Vialidad de la Región de La Araucanía, disponiendo una investigación a fin de aclarar por qué se están dejando de utilizar, especialmente respecto de la Camioneta D-Max, sigla 9RKDCH1298, de la Dirección de Vialidad de la Región de La Araucanía, disponiendo que se evacúe un informe por parte de la concesionaria Chevrolet, a fin de saber su estado mecánico y por qué no se está utilizando.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA
ARAUCANÍA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 941983103863E0C5

INFORMACIÓN SOBRE VEHÍCULOS EN APARENTE MAL ESTADO EN DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (Oficio)

El señor **RATHGEB**.- Finalmente, solicito información respecto de algunos reclamos que me han llegado en relación con vehículos que aparentemente se encuentran en mal estado, que corresponden a la Dirección de Vialidad de la Región de La Araucanía.

Son vehículos que no se sabe en qué estado están. No se ha hecho ninguna investigación ni sumario destinado a aclarar por qué se están dejando de utilizar. No existe claridad sobre la razón por la cual no están en circulación.

Solo mencionaré un caso, que dice relación con una camioneta D-Max, sigla 9RKDCH1298, de la Dirección de Vialidad de la Región de La Araucanía. Quiero saber en qué estado está, y solicitar que se evacúe un informe por parte de la concesionaria Chevrolet, a fin de saber su estado mecánico y por qué no se está utilizando.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 59ª. DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión